

17. Fecha de envío del anuncio: 3 de septiembre de 1997.

18. Fecha de recepción del anuncio:

Ferrol, 27 de agosto de 1997.—El Director Gerente, Pedro Molina Coll.—52.557-2.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso abierto, del expediente CN-AB-97-118 «Acondicionamiento de la carretera CM-3201, puntos kilométricos 69,3 al 102,1. Tramo: Alatoz-Alpera (Albacete)».

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso abierto:

1. **Objeto:** La ejecución del expediente siguiente:

Referencia: CN-AB-97-118.

Provincia: Albacete.

Denominación: CN-AB-97-118 «Acondicionamiento de la carretera CM-3201, puntos kilométricos 69,3 al 102,1. Tramo: Alatoz-Alpera (Albacete)».

Plazo de ejecución: Treinta meses.

Presupuesto: 1.305.580.002 pesetas.

Garantía provisional: 26.111.600 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

2. **Documentos de interés para los licitadores:**

Los pliegos de cláusulas administrativas, así como los proyectos, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina en la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, y en la Delegación Provincial de Albacete, sita en plaza de España, 8.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica estrictamente formulada, conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la oficina receptora de pliegos de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Consejería de Obras Públicas el mismo día la remisión de la oferta, mediante fax en el que figure la copia del certificado de envío. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Plazo de presentación: Hasta las catorce horas del día 22 de octubre de 1997.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas, sita en paseo del Cristo de la Vega, sin número, Toledo.

Hora y fecha: A las once horas del día 5 de noviembre de 1997.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañar en la documentación general (sobre «A»), certificado de clasificación o copia autenticada, en su caso.

No obstante, para los empresarios no españoles de Estados miembros de la Comunidad Económica Europea que no tengan la clasificación exigida, será suficiente que acrediten su capacidad financiera, económica y técnica, según el pliego de cláusulas administrativas particulares, así como su inscripción en un registro profesional según las condiciones previstas por la legislación del país donde estén establecidas.

No obstante, los contratistas que se encuentren inscritos en el Registro de Licitadores de esta Consejería será suficiente que en el sobre «A», documentación general, presenten fotocopia simple del certificado de inscripción en el citado Registro, fotocopia simple del documento nacional de identidad del firmante de la proposición y la garantía provisional correspondiente.

Los licitadores podrán acreditar no estar incurso en prohibición de contratar en la forma prevista en el artículo 21.5 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, presentando las declaraciones expresas responsables a que se refiere dicho artículo, que se incluirá en el sobre «A» (documentación general).

7. El pago de la obra ejecutada se realizará en la forma establecida en las cláusulas 45 y siguientes del pliego de cláusulas administrativas generales para la contratación de obras del Estado.

8. La forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas, en el caso de resultar adjudicataria, se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. El plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta es de tres meses.

10. **Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 12 de septiembre de 1997.

Toledo, 12 de septiembre de 1997.—El Secretario general técnico, Manuel Laguna Monroy.—52.673.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de restauración de ríos y arroyos en las comarcas forestales de Alcalá de Henares y Navalcarnero.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00057.7/1997 (expediente 30-A/97).

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Restauración de ríos y arroyos en las comarcas forestales de Alcalá de Henares y Navalcarnero.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 28 de mayo de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 28 de mayo de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 60.452.129 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 10 de julio de 1997.

b) Contratista: «Sociedad General de Obras y Construcciones Obrascón, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 38.592.639 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 1 de agosto de 1997.—La Secretaria general técnica, P. S. (Orden 1927/1997, de 23 de julio), el Director Gerente del Patronato de Áreas de Montaña, José María Franco Fernández.—52.658-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3146 «La Pizarra», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-CO-00062.4/1997.

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Contrato de obras.

b) Descripción del objeto: Tratamientos selvícolas en el monte consorciado M-3146 «La Pizarra», de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 19 de junio de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total, 25.511.968 pesetas.

5. **Adjudicación:**

a) Fecha: 8 de agosto de 1997.

b) Contratista: «Audeca, Sociedad Limitada».

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 17.399.162 pesetas.

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, 19 de agosto de 1997.—La Secretaria general técnica, P. S. (Orden 1927/1997, de 23 de julio), el Director general de Administración Local, Alejandro Sanz Peinado.—52.662-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional por la que se hace pública la adjudicación del contrato de inventario y caracterización suelos contaminados.

1. **Entidad adjudicadora:**

a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Regional.

b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación.

c) Número de expediente: 10-AT-00042.0/1997 (expediente 25/97).

2. **Objeto del contrato:**

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Inventario y caracterización suelos contaminados.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio de 1997 y «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de 29 de mayo de 1997.

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.